

Emisión continua de acciones con un valor nominal de 200 EUR, 200 CAD, 250 CHF, 150 GBP, 2.000 SEK y 200 USD cada una en el capital de:

OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (la "Cooperativa")

*Constituida en los Países Bajos como una sociedad cooperativa, con exclusión de
responsabilidad
con domicilio social en Amersfoort, Países Bajos.*



Foto de una plantación de café apoyada por Ecookim, el socio de Oikocredit, una cooperativa de café de Costa de Marfil.

Se puede obtener una copia de este folleto del emisor en:

OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U.A.,
PO Box 2136, 3800 CC Amersfoort, Países Bajos

Correo electrónico: investor@oikocredit.org

Sitio web: www.oikocredit.coop/prospectus

Tel: +31 (0)33 422 40 40

*Este folleto es válido por un período de 12 meses a partir del 3 de junio de 2019
(la fecha de su aprobación) por la
Autoridad de los Mercados Financieros (Autoriteit Financiële Markten) en los Países Bajos.*

1. Información general sobre el emisor

Las definiciones incluidas en la sección 5 de este folleto se aplicarán totalmente a las definiciones utilizadas en este resumen, a menos que el contexto indique explícitamente lo contrario.

Al emitir acciones continuamente a sus 558 miembros de la cooperativa (al 31 de diciembre de 2018), la cooperativa moviliza el capital necesario para llevar a cabo su misión de financiamiento del desarrollo a través de la financiación de las organizaciones que participan de actividades económicas o de emprendimientos que brindan tanto un retorno económico como social, sobre todo en países de bajos ingresos ("los Socios").

Las acciones se ofrecen continuamente a los miembros y organizaciones elegibles para ser miembros. No hay ninguna estimación realista de las ganancias de las acciones emitidas y cuántas acciones se emitirán. La cantidad de nuevas acciones emitidas se pueden derivar de los estados financieros consolidados auditados anuales de la cooperativa y en general no se anuncia públicamente por separado. La participación en la cooperativa está limitada a las organizaciones que cumplen con los criterios establecidos en los estatutos de la cooperativa. Estas son principalmente organizaciones de la Iglesia y Asociaciones de apoyo de la cooperativa. Para obtener más información, consulte la sección 7.9, "Participación en la Cooperativa". Hay otras formas locales de participar en la cooperativa indirectamente a través de las Asociaciones de apoyo, la fundación Oikocredit International Share Foundation y otras organizaciones, tales como ciertos bancos sociales que apoyan la misión de la cooperativa. Los detalles completos se pueden encontrar en el sitio web: www.oikocredit.coop. Al 31 de diciembre de 2018 la cooperativa tenía aproximadamente 57.000 inversores.

Las acciones se registran en forma de anotaciones en cuenta, lo que significa que la cooperativa posee un registro que indica el número de acciones registradas a nombre de cada miembro. Tras la emisión de las acciones, se ingresa el nombre y los detalles del titular de las mismas en el registro de acciones. Cada miembro podrá en cualquier momento solicitar un extracto certificado del registro que indique el número de acciones registradas a su nombre.

Las acciones se registran con valores nominales de 200 EUR, 200 CAD, 250 CHF, 150 GBP, 2.000 SEK o 200 USD. De acuerdo a los estatutos de la cooperativa, el Consejo Directivo, tras la previa aprobación del Consejo de Supervisión, puede decidir emitir acciones en monedas distintas al euro, dólar canadiense, franco suizo, libra esterlina, corona sueca o dólar estadounidense.

Antes de emitir acciones en otras monedas, se determinará el valor nominal por acción para cada divisa en la que se emitan las acciones. En principio, continuamente se emiten acciones a discreción del Consejo Directivo, y no hay límite al número de acciones que se puedan emitir. El Consejo Directivo de la Cooperativa emite y reembolsa acciones a su discreción de acuerdo con los estatutos de la Cooperativa. En la actualidad, el Consejo Directivo está preparando una política (la política de Emisión y rescate de acciones para socios) que debe considerarse como un desarrollo ulterior de los estatutos en relación con la emisión y el rescate de acciones. El Consejo Directivo prevé aplicar esta política a partir del cuarto trimestre de 2019.

Las suscripciones que no resulten en la emisión de acciones se reembolsarán mediante el método de pago utilizado para el pago de las suscripciones. No se pagará ningún interés sobre las suscripciones reembolsadas. Las acciones se emiten en virtud de una decisión del Consejo Directivo.

Se informa explícitamente a los posibles inversores que la posesión y el rescate de acciones conlleva riesgos financieros y que, por lo tanto, deben leer y revisar detenidamente el contenido del presente folleto informativo (incluida la información incorporada por referencia). Al tomar una decisión informada de inversión, los inversores deben confiar en su propio análisis de la cooperativa y sus acciones, incluyendo los méritos y riesgos involucrados. Los riesgos que se resumen en este folleto son específicos y característicos del funcionamiento y la organización de la cooperativa. Estos riesgos pueden tener un impacto material en el futuro rendimiento financiero de la cooperativa y los riesgos relacionados con las acciones. Consulte la sección 4 de este folleto para obtener una descripción más detallada de estos riesgos.

Este folleto fue aprobado por la Autoridad de Mercados Financieros (*Autoriteit Financiële Markten*, la "AFM") de los Países Bajos de conformidad con la Directiva 2003/71/CE ("Directiva sobre folletos") el 3 de junio de 2019 (la "fecha de aprobación"). El folleto es posteriormente "homologado" para varios Estados miembros de la UE con una notificación formal de la aprobación del folleto por parte de la AFM holandesa a las autoridades reguladoras financieras de esos países (listados en la sección 6.3).

De conformidad con el presente folleto, las acciones podrán ser ofrecidos por la cooperativa hasta el 3 de junio de 2020. Mientras tanto, podrían producirse cambios en la posición financiera o en las actividades de la cooperativa. De conformidad con el artículo 5:23 de la Ley neerlandesa de Supervisión Financiera (*Wet op het financieel toezicht*), la cooperativa pondrá a disposición del público tal información mediante la emisión de un suplemento a este folleto. Los suplementos serán publicados en el sitio web: <https://www.oikocredit.coop/prospectus>.

2. Índice

1.	Información general sobre el emisor	2
2.	Índice.....	3
3.	Definiciones.....	4
4.	Resumen	6

3. Definiciones

En este folleto y su introducción general, a menos que el contexto requiera lo contrario, los siguientes términos tendrán los significados que se definen a continuación:

"Apéndice"	Un apéndice de este folleto que forma parte integral de este folleto.
"Fecha de aprobación"	La fecha de aprobación del folleto por la Autoridad de los Mercados Financieros (Autoriteit Financiële Markten) en los Países Bajos.
"Estatutos"	Los estatutos de la cooperativa, que se incorporan por referencia en este folleto y se puede leer en: www.oikocredit.coop/articles-of-association .
"Cooperativa"	OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U. A., la cual tiene su domicilio social en Amersfoort, Países Bajos.
"Grupo cooperativo", o "el Grupo"	La unidad económica en la cual la cooperativa y otras entidades jurídicas y asociaciones comerciales están conectadas organizativamente tal como lo define el artículo 2:24b del Código Civil holandés. Consulte la sección 7.6 por más detalles.
"Institución Financiera (IF)"	Las Instituciones Financieras son organizaciones o intermediarios como las Instituciones de Microfinanzas, las instituciones financieras no bancarias debidamente registradas, los bancos, las cooperativas de ahorro y crédito u otras entidades debidamente organizadas para proporcionar acceso al crédito, ahorro y otros servicios financieros a los particulares y a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYME).
"Asamblea General"	La asamblea general de miembros (<i>algemene ledenvergadering</i>) de la cooperativa como se menciona en el artículo 15 de los estatutos.
"Consejo Directivo"	El consejo directivo (<i>bestuur</i>) de la cooperativa, tal como lo definen los artículos 35-46 de los estatutos.
"Director General"	El director general (DG) de la cooperativa tal como lo define en el artículo 38 de los estatutos.
"Miembro"	Un miembro (y accionista) de la cooperativa, tal como lo define el artículo 5 de los estatutos.
"Institución de Micro Finanzas (IMF)"	Una institución de microfinanzas, que ofrece servicios financieros a personas de bajos ingresos y otras personas carenciadas.
"Valor liquidativo (por acción)"	El valor actual de una acción calculado por la cooperativa. Consulte la sección 7.9 por más detalles. Se debe tener en cuenta que el valor de rescate nunca puede ser mayor que el Valor Nominal.
"Valor Nominal (por acción)"	El valor de la acción cuando se emite (en euros, esto es de 200€). Otras monedas están disponibles.
"Oficina internacional de Oikocredit"	La sede central de la cooperativa en los Países Bajos, que coordina y apoya las actividades de la cooperativa en todo el mundo.
"Oikocredit International Share Foundation (OISF)"	OISF es un miembro de la cooperativa creado para permitir a los particulares y organizaciones no miembros a invertir indirectamente en la cooperativa. Para lograr su propósito, OISF lleva a cabo únicamente actividades de adquisición y administración de acciones en beneficio de los titulares (<i>diez titel van beheer</i>), emisión de recibos

	de depósito a los titulares y actividades directamente relacionadas con lo anterior y, por lo tanto, funciona como una oficina administrativa (<i>administratiekantoor</i>) para de cooperativa.
"Oikocredit International Support Foundation (ISUP)"	Principalmente brinda subvenciones para el desarrollo de capacidades a nuestras organizaciones asociadas, mediante la recaudación de donaciones de los miembros y los inversionistas, entre otros. Los fondos que se ponen a disposición de la ISUP también permiten a la cooperativa realizar inversiones en divisas locales y trabajar con socios que otros inversionistas consideran demasiado riesgosos.
"Oikocredit Nederland Fonds"	Un fondo de inversión incorporado por Oikocredit Nederland, que tiene su domicilio legal en Utrecht, Países Bajos.
"Oikocredit Nederland"	La Asociación de apoyo de la cooperativa en los Países Bajos (<i>Oikocredit Ontwikkelingsvereniging Nederland</i>), que tiene su domicilio legal en Utrecht, Países Bajos.
"Financiación de socios"	Socios financiados por la cooperativa, a los que se hace referencia en los estados financieros consolidados auditados de la cooperativa como "financiación de desarrollo pendiente".
"Socio(s)"	Organizaciones a las que la cooperativa ha proporcionado fondos y que participan en actividades económicas o que participan en empresas que brindan tanto una rentabilidad financiera como una social, principalmente en países de bajos ingresos.
"Folleto"	Este folleto de la cooperativa, incluyendo los apéndices y suplementos a divulgar al público a través del sitio web de la cooperativa www.oikocredit.coop .
"Acciones"	Participaciones en el capital de la cooperativa, como se menciona en los estatutos.
"Sociedad"	Al referirse a la cooperativa, como se menciona en el artículo 2 de los estatutos (utilizado únicamente en tablas financieras para marcar la diferencia entre las finanzas de la sociedad y las finanzas consolidadas).
"Consejo de Supervisión" o "CS"	El consejo de supervisión de la cooperativa (<i>raad van toezicht</i>) como se mencionado en los artículos 29-33 de los estatutos.
"Asociación de apoyo" o "AS"	Asociaciones de apoyo (entidades jurídicas independientes de la cooperativa), que se establecen localmente para crear conciencia sobre la importancia del desarrollo y las inversiones socialmente responsables y ofrecer a particulares, iglesias, parroquias u otras organizaciones una oportunidad para invertir indirectamente en la cooperativa (en el caso de que la AS sea un miembro de la cooperativa). No todas las asociaciones de apoyo recaudan inversiones directamente para la cooperativa, y se centran en la sensibilización general sobre el trabajo de la cooperativa en el desarrollo de condados, así como en una educación más amplia sobre desarrollo.
"Inversiones a plazo" o "IP"	La cartera de inversiones a plazo de la cooperativa, que consiste de bonos y acciones. Todos los bonos han recibido el "grado inversor" por parte de Moody's, S&P o Fitch. Se puede invertir un máximo de 10% en acciones.

4. Resumen

Las definiciones incluidas en la sección 5de este folleto se aplicarán totalmente a las definiciones utilizadas en este resumen, a menos que el contexto indique explícitamente lo contrario.

Los resúmenes se componen de requisitos de divulgación denominados 'Elementos'. Dichos Elementos aparecen numerados en las Secciones A – E (A.1 – E.7).

Este resumen contiene todos los Elementos requeridos para su inclusión en un resumen para estos tipos de valores y para este tipo de Emisor. Dado que no es necesario abordar algunos Elementos, es posible que existan vacíos en la secuencia numérica de los Elementos.

Aunque se requiera la inserción de un Elemento en el resumen debido a estos tipos de valores y a este tipo de Emisor, es posible que no pueda ofrecerse ninguna información relevante referida al Elemento. En este caso, se incluye una breve descripción del Elemento en el resumen y se menciona 'no corresponde'.

Sección A – Introducción y advertencias

A.1	<i>Introducción y advertencias</i>	Este resumen debe leerse como una introducción al Folleto. Antes de tomar cualquier decisión de invertir en Acciones, el inversionista debe estudiar el Prospecto en su totalidad. Si se llevara a la corte una demanda relacionada con la información contenida en el Prospecto, el inversionista demandante, según la legislación nacional de los estados miembros, podría tener que cubrir los costos de traducción del Prospecto antes de que se inicien los procedimientos jurídicos. Se exige responsabilidad civil sólo a aquellas personas que han presentado el resumen (incluyendo cualquier traducción del mismo), pero sólo si el resumen es engañoso, inexacto o inconsistente cuando se lee junto con las demás partes del folleto, o si no presenta (cuando se lee junto con las demás partes del folleto) información clave para ayudar a los inversores cuando evalúan invertir en las acciones.
A.2	<i>Consentimiento</i>	No corresponde; no habrá reventa subsiguiente ni colocación final de Acciones por parte de intermediarios financieros.

Sección B – Emisor

B.1	<i>Nombre legal y comercial del emisor</i>	OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (la " Cooperativa ").
B.2	<i>Domicilio, figura jurídica, legislación y país de constitución del emisor</i>	La cooperativa es una sociedad cooperativa con exclusión de responsabilidad (coöperatie se reunió uitsluiting van aansprakelijkheid) constituida bajo las leyes de los Países Bajos y con domicilio legal en los Países Bajos. La cooperativa tiene su sede estatutaria en Amersfoort, Países Bajos, y su sede central en Berkenweg 7, 3818 LA en Amersfoort, Países Bajos.
B.3	<i>Factores clave relacionados con la naturaleza de las operaciones del emisor y sus actividades principales, incluidos productos, servicios y mercados principales</i>	<p>La cooperativa fue fundada en 1975 como una iniciativa del Consejo Mundial de Iglesias para brindar a las iglesias y organizaciones relacionadas con iglesias un instrumento de inversión destinado a apoyar a las personas en los países de bajos ingresos.</p> <p>La misión de la cooperativa: desafiar a todos a invertir responsablemente. Ofrece servicios financieros y apoya a las organizaciones para mejorar la calidad de vida de personas o comunidades de bajos ingresos en forma sostenible. La cooperativa mantiene su ambición de servir a las personas y comunidades de bajos ingresos. Lo haremos en los mercados de mayores necesidades y mayores oportunidades y donde podemos maximizar el impacto social, preservando el medio ambiente y generando rendimientos financieros justos.</p> <p>La herramienta principal de la cooperativa para lograr su misión es proporcionar la financiación de socios. En general, la cooperativa ofrece préstamos y otros tipos de financiamiento (capital, cuasi-capital, como por ejemplo, préstamos convertibles, o garantías) para el desarrollo de empresas económicamente viables creadas por o para el beneficio de (grupos de) personas de bajos ingresos a quienes generalmente se le niega el acceso a los servicios financieros. La cooperativa apoya a otras cooperativas y organizaciones similares, así como intermediarios financieros, como las instituciones microfinancieras (IMF). A través de estas IMF la Cooperativa puede llegar a más personas o pequeños grupos de personas.</p> <p>Con la Financiación de socios de la cooperativa principalmente se realiza en forma de préstamos. Los préstamos directos o montos de financiación proporcionados por la cooperativa son de un mínimo de € 50.000, con un periodo promedio de amortización del préstamo de cuatro años aproximadamente. Los importes de préstamos u otras financiaciones a partir de € 10.000.000 requieren la aprobación del Consejo de Supervisión.</p>

		<p>La cartera de socios activos se compone de financiamiento aprobado de aproximadamente 1.200 millones de euros a 684 socios en 69 países. De este monto aprobado, había aproximadamente € 1.047 millones pendientes al 31 de diciembre de 2018. La tabla adjunta muestra los principales mercados en los que opera la cooperativa.</p> <table border="1" data-bbox="805 192 1544 488"> <thead> <tr> <th data-bbox="805 192 1088 293">Países en los que se invierte (> 4% del total pendiente)</th> <th data-bbox="1088 192 1241 293">31-12-18</th> <th data-bbox="1241 192 1394 293">31-12-17</th> <th data-bbox="1394 192 1544 293">31-12-16</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="805 293 1088 331">India</td> <td data-bbox="1088 293 1241 331">12%</td> <td data-bbox="1241 293 1394 331">10%</td> <td data-bbox="1394 293 1544 331">9%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="805 331 1088 369">Ecuador</td> <td data-bbox="1088 331 1241 369">7%</td> <td data-bbox="1241 331 1394 369">6%</td> <td data-bbox="1394 331 1544 369">6%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="805 369 1088 407">Bolivia</td> <td data-bbox="1088 369 1241 407">7%</td> <td data-bbox="1241 369 1394 407">7%</td> <td data-bbox="1394 369 1544 407">8%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="805 407 1088 445">Camboya</td> <td data-bbox="1088 407 1241 445">7%</td> <td data-bbox="1241 407 1394 445">6%</td> <td data-bbox="1394 407 1544 445">5%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="805 445 1088 483">Paraguay</td> <td data-bbox="1088 445 1241 483">4%</td> <td data-bbox="1241 445 1394 483">5%</td> <td data-bbox="1394 445 1544 483">6%</td> </tr> </tbody> </table> <p>La cartera de créditos conformaba la mayor parte (84,5%) de la cartera de financiación del desarrollo de la cooperativa (el capital comprende el 15,5%).</p> <p>La Cooperativa también apoya a los socios con inversiones directas de capital. A 31 de diciembre de 2018, el 15,5% del total de la cartera de desarrollo correspondía a estas inversiones de capital. Como accionista activo y a través de la representación del consejo directivo, la cooperativa ayuda a sus socios a mejorar su desempeño social y financiero y la sostenibilidad organizativa.</p> <p>En la creación de capacidades, los tres programas globales de la cooperativa siguen desarrollando e innovando, con el objetivo de fortalecer las cooperativas y sociedades agrarias y los intermediarios financieros para beneficiar a los agricultores miembros y prestatarios de bajos ingresos.</p>	Países en los que se invierte (> 4% del total pendiente)	31-12-18	31-12-17	31-12-16	India	12%	10%	9%	Ecuador	7%	6%	6%	Bolivia	7%	7%	8%	Camboya	7%	6%	5%	Paraguay	4%	5%	6%
Países en los que se invierte (> 4% del total pendiente)	31-12-18	31-12-17	31-12-16																							
India	12%	10%	9%																							
Ecuador	7%	6%	6%																							
Bolivia	7%	7%	8%																							
Camboya	7%	6%	5%																							
Paraguay	4%	5%	6%																							
B.4a	<p><i>Tendencias significativas que afectan al emisor y a las industrias en las que opera</i></p>	<p>En 2018, la Cooperativa amplió el Consejo Directivo para incluir a Petra Lens, Directora de Recursos Humanos, y también agregó un Director de TI y Operaciones. Irene van Oostwaard, Directora de Finanzas, dejó su cargo en la organización en diciembre de 2018. La Directora de Riesgos, Laura Pool, asumió la responsabilidad interina de Finanzas además de sus funciones como Directora de Riesgos. Tras la renuncia del Director de Crédito, Hann Verheijen, como consecuencia de la fusión de los departamentos de Crédito y Capital en 2018, Bart van Eyk, Director de Capital, asumió la responsabilidad tanto de Crédito y Capital como de Director de Inversiones. El 1 de marzo de 2019, Patrick Stutvoet asumió el cargo de Director de TI y Operaciones.</p> <p>A principios de 2018, la Cooperativa comunicó su decisión de centrarse en ofrecer préstamos, inversiones de capital y creación de capacidades en 33 países de África, Asia y América Latina y el Caribe de cara al futuro. Esto se hará a través de un nuevo modelo operativo que se prevé que proporcione mejores servicios, mejore la sostenibilidad financiera y, en última instancia, cumpla la misión de la Cooperativa de manera más eficiente y eficaz. La estrecha proximidad a los socios es un elemento importante de la forma de trabajar de la Cooperativa y la distingue de muchos competidores. La presencia local y el conocimiento son ingredientes importantes en el éxito de la Cooperativa y serán cruciales para cumplir con sus ambiciones catalizadoras en el futuro. Por lo tanto, la Cooperativa ha decidido continuar trabajando con las oficinas regionales, las oficinas en los países y una oficina central. Esto permite a la Cooperativa hacer el mejor uso posible de los recursos y al mismo tiempo mantenerse cerca de los Socios en los 33 países de enfoque.</p> <p>La decisión de centrarse en ciertas regiones significa que la Cooperativa ha dejado de proporcionar nuevos préstamos, inversiones de capital y desarrollo de capacidades en 31 países, principalmente en Europa del Este y Asia Central, y en un número selecto de otros países en África, donde tenía una exposición limitada. Cuando se tomó esta decisión, estos países representaban el 14% de la cartera de la Cooperativa y el 16% de sus socios. Los socios interesados seguirán recibiendo apoyo de la oficina de la Cooperativa en Amersfoort hasta el final de los compromisos existentes.</p> <p>Una pequeña cantidad de socios de la Cooperativa, principalmente fondos y redes de microfinanzas, están domiciliados en países fuera de las regiones de enfoque de la Cooperativa, pero tienen actividad comercial y/o canalizan fondos hacia nuestros países en crecimiento. Ya no procuramos activamente inversiones en fondos, pero tenemos previsto seguir trabajando con sociedades tenedoras de acciones (por ejemplo, en redes de energía renovable o de microfinanzas). Esto significa que la cantidad de países no prioritarios podría cambiar, en función de la ubicación de estas sociedades tenedoras de acciones. La Cooperativa cuenta actualmente con socios en 10 países fuera del enfoque: Alemania, Australia, Estados Unidos de América, Francia, Islas Caimán, Luxemburgo, Mauricio, Países Bajos, Reino Unido y Singapur.</p> <p>También hubo cambios en el lado del flujo de entrada del trabajo de la Cooperativa. Para asegurar que el capital se recaude de la manera más efectiva y eficiente, la Cooperativa cerró la Oficina de Apoyo Nacional en el Reino Unido e Irlanda a finales de 2018 y cerró la oficina en Canadá en el primer trimestre de 2019. Se trataba de una medida necesaria de rentabilidad. Ambas oficinas atrajeron inversionistas y elevaron el perfil de la Cooperativa en estos países a lo largo de los años a pesar de</p>																								

<p>enfrentar varios desafíos. Los miembros e inversionistas en estos países continuarán recibiendo atención desde las oficinas de la Cooperativa en Amersfoort, Países Bajos.</p> <p>Además de la decisión de centrarse en regiones específicas, la Cooperativa decidió centrarse en tres sectores: inclusión financiera, agricultura y energías renovables.</p> <p>Inclusión financiera</p> <p>La inclusión financiera sigue siendo el principal sector de financiación del desarrollo de la Cooperativa y en 2018, la Cooperativa comenzó a trabajar para actualizar su estrategia de inclusión financiera. La estrategia requiere trabajar con las IMF como socios principales y al mismo tiempo diversificar y aumentar el apoyo a los prestamistas de las pequeñas y medianas empresas (PYME) que estimulan la creación de empleo. También requiere que se preste más apoyo a los socios que adoptan la digitalización y la tecnología financiera (fintech) para llegar a las comunidades subatendidas. Más que nunca, el apoyo al desarrollo de capacidades para socios sigue siendo una importante contribución de valor agregado de la Cooperativa al desarrollo de este sector.</p> <p>Los mercados de inclusión financiera siguen madurando, con una creciente demanda de préstamos más grandes, presiones competitivas y una creciente regulación en muchos países. Hay un aumento en la adopción de dispositivos móviles, conectividad a Internet y muchos otros avances en la prestación de servicios financieros responsables basados en la tecnología a las personas de bajos ingresos y a las PYME. En 2018, la Cooperativa apoyó la elaboración de directrices para invertir en la inclusión financiera digital responsable.</p> <p>Agricultura</p> <p>El sector agrícola es importante para la cooperativa debido a su capacidad para reducir la pobreza y el desempleo rural y fortalecer la seguridad alimentaria en los países en desarrollo.</p> <p>La Cooperativa ha identificado nueve cultivos en los que invertirá para maximizar su experiencia y valor agregado para los socios. Los subsectores básicos siguen siendo el café, el cacao, los cereales, las frutas, las hortalizas y los frutos secos.</p> <p>La agricultura sigue siendo un sector complicado, en el que la Cooperativa trata de encontrar el equilibrio adecuado entre los beneficios financieros, centrándose en los segmentos de mercado subatendidos, y los modelos comerciales de alto impacto. La financiación mixta, la combinación de fondos públicos y privados, y la combinación de fondos con diferentes perfiles de riesgo, se considera un puente potencial hacia segmentos subatendidos, como los préstamos más pequeños para prestatarios primerizos. La elevada proporción de préstamos en riesgo es otro desafío en este sector.</p> <p>Energías renovables</p> <p>En el sector de las energías renovables, la disminución de los costos de equipos de energía solar está catalizando el desarrollo e impulsando el crecimiento. Los modelos de negocio innovadores y de energía solar barata están revolucionando el acceso a la energía en los países en desarrollo, a la vez que acelera la demanda y disponibilidad de energía limpia en los mercados emergentes.</p> <p>La estrategia de energías renovables de la Cooperativa se centra en proyectos como microredes y sistemas solares domésticos que mejoran el acceso a la energía para las comunidades de bajos ingresos y cocinas limpias.</p> <p>Desafíos</p> <p>2018 fue un año de cambio y renovación para la Cooperativa. Después de actualizar su estrategia global en respuesta a los desafíos emergentes de un mundo en rápida evolución, la Cooperativa inició su transición para convertirse en una organización aún más eficaz, perfeccionando los sectores y mercados en los que opera y reafirmando los valores y cualidades que han hecho de la Cooperativa un líder en inversiones de impacto social durante más de cuatro décadas.</p> <p>Las tensiones políticas, la reducción del gasto público y la continuación del régimen de límites a las tasas de interés en algunos países de África siguen dificultando la actividad comercial y el apoyo a los socios por parte de la Cooperativa.</p> <p>La crisis migratoria en Venezuela y gran parte de Centroamérica, los altos niveles de inflación, las elevadas tasas de interés, la crisis monetaria en Argentina y la incertidumbre política en Argentina, Bolivia, Brasil, México y Nicaragua continúan afectando el trabajo de los socios en América Latina.</p> <p>Además, la combinación de un entorno prolongado de tipos de interés bajos y el aumento de la competencia y la liquidez en algunos de los mercados en los que opera la Cooperativa sigue ejerciendo presión sobre los resultados de la misma, a pesar de que ha identificado oportunidades y ha tomado</p>
--

		<p>medidas para ser más eficiente, mejorar sus procesos y ampliar su cartera a fin de garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.</p> <p>En respuesta a los desafíos mencionados, la Cooperativa comenzó a implementar su estrategia actualizada en toda la cartera de financiación del desarrollo en 2018, decidiendo en primer lugar los sectores y mercados en los que se concentrará. Dentro de los tres sectores prioritarios de inclusión financiera, agricultura y energía renovable, se llevará a cabo una mayor priorización de los subsectores sobre la base de la experiencia de la Cooperativa para apoyar mejor a sus socios. La Cooperativa también ha introducido un nuevo modelo operativo con menos oficinas organizadas en tres regiones: África, Asia y América Latina, y se asegura de mantener la proximidad con los socios que ha sido un elemento clave del éxito de la Cooperativa durante todos estos años.</p> <p>La Cooperativa está trabajando para reducir la complejidad no solo en su estructura organizacional sino también en sus procesos y construir una cultura de mejora continua y retroalimentación con la introducción de la metodología Lean Six Sigma.</p> <p>A pesar de que 2018 fue un año de cambio, la Cooperativa logró una mejora en los ingresos después de impuestos en comparación con el año 2017, ya que hubo un crecimiento tanto en los fondos prestables como en la cartera de inversiones. El total de inversiones y préstamos pendientes superó los USD 1000 millones por segunda vez en la historia de la Cooperativa (la primera fue en 2016). Se mantuvieron los altos estándares ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el crecimiento de la cartera de financiación del desarrollo y los nuevos socios obtuvieron una puntuación más alta en los indicadores de medición de ESG de la Cooperativa. El apoyo a este crecimiento provino principalmente de los inversionistas y los miembros de la Cooperativa.</p> <p>La Cooperativa desarrolló el Sistema de puntuación ambiental, social y de gobernanza (ESG) en 2009, mediante la adopción de los valores y principios de la Cooperativa y los criterios generales establecidos para la financiación de proyectos. El sistema de puntuación ha sido revisado y actualizado a lo largo de los años para reflejar el pensamiento actual sobre los estándares de gestión del desempeño social según la definición del Grupo de Trabajo en Desempeño Social (SPTF, por sus siglas en inglés) y las directrices establecidas por Smart Campaign. El SPTF es una plataforma de más de 400 instituciones microfinancieras, financiadores, instituciones académicas y de investigación y agencias de calificación centradas en la microfinanciación. El grupo de trabajo definió los Estándares Universales para la Gestión del Desempeño Social a los que está alineado el sistema de puntuación ESG de la Cooperativa. Smart Campaign es una organización que establece directrices para ayudar a las instituciones microfinancieras a integrar buenos principios de protección al cliente a lo largo del proceso de crédito.</p> <p>En otros campos, como la financiación de las PYME y la agricultura, la Cooperativa ha colaborado con otras organizaciones, como el Consejo de Agricultura de Pequeños Productores, para desarrollar un sistema de puntuación ESG similar. Este sistema de puntuación refleja las prioridades de los financiadores y enfoca la atención en cuestiones como el alcance de la financiación, el beneficio para los clientes finales y la promoción del bienestar ambiental.</p> <p>Como consecuencia de las nuevas políticas de cobertura y gestión de riesgos de la Cooperativa, las fluctuaciones cambiarias han tenido un impacto mucho menor en los resultados de la Cooperativa. Sin embargo, algunos riesgos crediticios han aumentado, particularmente debido a la inestabilidad económica en América Latina y el Caribe, donde se invierte una parte significativa de nuestra cartera.</p> <p>El deseo de la cooperativa es claro: servir a las comunidades y personas de bajos ingresos, en los mercados en los que hay mayores necesidades y oportunidades, y donde la cooperativa puede maximizar el impacto social, protegiendo el medio ambiente y generando rendimientos financieros justos.</p>
B.5	<p><i>Descripción del Grupo cooperativo y posición del emisor en el mismo</i></p>	<p>La cooperativa conforma la cabeza de un grupo, tal como se define en la sección 2:24b del Código Civil holandés (<i>Burgerlijk Wetboek</i>). El grupo incluye a la cooperativa en sí misma, incluyendo sus oficinas en el extranjero y sus filiales y otras entidades sobre las que la cooperativa ejerce control directo o indirecto basado en una participación de más del 50% de las acciones, control a través de los derechos de voto, o cuyas políticas financieras y operativas tiene el poder para gobernar.</p> <p>La cooperativa opera directamente en los siguientes países, a través de sus oficinas o sus filiales o a través de otras entidades del grupo, cuyas oficinas pueden tener o no personalidad jurídica según las leyes del país en cuestión: Brasil, Costa Rica, Ecuador, Filipinas, Ghana, Guatemala, India, Costa de Marfil, Kenia, México, Nigeria, Paraguay, Perú y Uruguay.</p> <p>La cooperativa también tiene oficinas (llamadas "Oficinas de apoyo nacional") en Austria, Francia y Alemania. Estas oficinas aumentan la visibilidad de la cooperativa, construyen alianzas estratégicas y coordinan con las Asociaciones de Apoyo (si es posible). En el transcurso de 2018, se cerró la oficina del Reino Unido e Irlanda y la oficina en Canadá se cerró en el primer trimestre de 2019.</p>

		<p>Entidades materiales</p> <p>Se considera que las siguientes entidades del Grupo Cooperativo tienen importancia material debido a ciertas actividades que estas compañías llevan a cabo, como por ejemplo, préstamos y/o financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maanaveeya Development & Finance Private Limited, India. Una subsidiaria de propiedad exclusiva de la Cooperativa en la India, que lleva a cabo sus actividades de financiación del desarrollo en la India. • Finance Company Oikocredit Ukraine, Ucrania (en liquidación). Una subsidiaria de propiedad exclusiva de la Cooperativa en Ucrania, que lleva a cabo sus actividades de financiación del desarrollo en Ucrania. • Oikocredit International Support Foundation, Países Bajos. La Fundación Internacional de Apoyo de Oikocredit (ISUP) fue establecida el 10 de marzo de 1995, en Amersfoort, como una Fundación (<i>stichting</i>) bajo las leyes de los Países Bajos. El propósito principal de ISUP es promover la oferta de microfinanciamiento y otras formas de financiación del desarrollo, para apoyar las iniciativas empresariales de la población local en los países en desarrollo que carecen de una adecuada red bancaria para financiar este tipo de iniciativas, y promover la prestación de todo lo relacionado con este fin, o lo que pueda ayudar a lograr este objetivo. • Fondo de Préstamos para Países de Bajos Ingresos, Países Bajos (Fondo de Préstamos LIC). La cooperativa ha desarrollado el Fondo de Préstamos LIC, que invierte en socios en países de bajos ingresos. Este fondo fue creado como inversión restringida, de capital fijo y transparente para los impuestos ("<i>beleggingsfonds</i>"). El fondo no es una entidad jurídica constituida, sino un fondo no constituido para cuentas conjuntas ("<i>fonds voor gemene rekening</i>"). El fondo y las participaciones no cotizan en ninguna bolsa de valores. La cooperativa actúa como gestor del Fondo de Préstamos para Países de Bajos Ingresos. En junio de 2017, el Fondo de Préstamos LIC alcanzó el final de su período de inversión quinquenal. En noviembre de 2017 los términos y condiciones del Fondo de Préstamos LIC se modificaron para permitir la distribución de activos distribuibles. Desde diciembre de 2017 y hasta el final de la vida del Fondo de Préstamos LIC en 30 de junio de 2022, se distribuyen activos distribuibles a los participantes del Fondo de Préstamos LIC en proporción a los aportes de capital realizados por dichos participantes. Los participantes son las personas que sean titulares de participaciones del Fondo de Préstamos LIC, admitidos al fondo como tales por la cooperativa, sujeto a la aprobación unánime de la asamblea de los participantes.
B.6	Personas que, directa o indirectamente, tienen un interés de declaración obligatoria en el capital de la empresa o derechos de voto	No aplicable; no hay ninguna obligación en virtud de la Legislación neerlandesa o en los estatutos que indique que los miembros deben divulgar sus intereses en la cooperativa.
	Si los principales accionistas tienen derechos de voto diferentes	No corresponde. Todos los miembros tienen idénticos derechos de votación: cada miembro tiene un voto, sin importar el monto de su participación.
	Propiedad directa e indirecta o control sobre la empresa y naturaleza de dicho control	La cooperativa no está al tanto de cualquier actor o actores que, directa o indirectamente, controlen la votación en una asamblea general de miembros, ni la cooperativa está al tanto de cualquier acuerdo que pudiera resultar en un cambio del control de la organización.
B.7	Información financiera histórica clave selecta del emisor para cada año financiero cubierto en la información financiera histórica clave	<p>En 2018 los ingresos después de impuestos de la Cooperativa mostraron una marcada mejoría con respecto al año anterior. La Cooperativa logró una pérdida significativamente reducida en 2018 de € 1,3 millones, frente a una pérdida de € 20,0 millones en 2017, aunque todavía es un resultado neto modesto. Las pérdidas en moneda local disminuyeron sustancialmente, y utilizamos solo € 2,8 millones del fondo de riesgo en moneda local, frente a los € 38,5 millones en 2017. Los ingresos tras las liberaciones de fondos fueron positivos en € 1,3 millones (2017: € 18,4 millones), incluida la reducción del fondo de riesgo en moneda local. El total de ingresos operativos pasó de € 27,9 millones a € 52,7 millones. No hubo grandes ganancias o pérdidas imprevistas. En virtud de la nueva política de cobertura de la Cooperativa, los costos de cobertura se duplicaron con creces hasta alcanzar los € 27,3 millones (2017: € 11,5 millones de euros), pero este gasto redujo significativamente el riesgo de tipo de cambio. Los costos se reflejan en gran medida cuando se conceden préstamos en moneda local.</p> <p>Las adiciones a provisiones para pérdidas aumentaron de € 7,4 millones a € 11,5 millones, y los deterioros de € 0,2 millones (liberación) a € 3,5 millones (adición), en parte en consonancia con el</p>

crecimiento general de la cartera, pero también para hacer frente al aumento del riesgo en la cartera de créditos en América Latina.

En 2018, a pesar de las difíciles circunstancias, entre las que se incluye el hecho de un dividendo más bajo en 2017 (1%, por debajo del 2% pagado en 2017 sobre 2016), la Cooperativa registró una entrada bruta de € 99,2 millones y una entrada neta de fondos prestables (entrada bruta menos amortizaciones) de € 77,9 millones. En su conjunto, el total de fondos prestables de la Cooperativa creció un 6,9% hasta alcanzar los € 1.082,5 millones, un resultado que se debe en gran medida al arduo trabajo de la red de entrada de la Cooperativa.

La siguiente información se deriva de los estados financieros consolidados auditados para los años 2018, 2017 y 2016, contenidos en los informes anuales de 2018, 2017 y 2016, respectivamente, incorporados por referencia en este folleto. La información deberá leerse junto con los estados financieros consolidados y las notas correspondientes que se han incorporado por referencia en este Prospecto, y con el resto de este Prospecto, incluida la "situación financiera".

BALANCE CONSOLIDADO	31-12-18	31-12-17	31-12-16
(antes de la asignación del ingreso neto)	EUR .000	EUR .000	EUR .000
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos fijos intangibles	458	1.132	1.024
Activos fijos tangibles	4.886	2.247	1.328
Activos financieros			
Financiación del desarrollo:			
Total pendiente de financiación del desarrollo	1.046.583	981.664	1.047.226
Menos: - provisión para pérdidas y deterioros	(75.989)	(69.329)	(77.513)
	970.594	912.335	969.713
Inversiones a plazo	149.015	149.851	112.807
Otros activos financieros	4.939	3.220	998
	1.124.548	1.065.406	1.083.518
Total activos no corrientes	1.129.892	1.068.785	1.085.870
ACTIVOS CORRIENTES			
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes	53.724	31.936	27.958
Dinero en efectivo y bancos	109.327	119.324	95.447
Total	163.051	151.260	123.405
TOTAL	1.292.943	1.220.045	1.209.275
PATRIMONIO Y FONDOS DEL GRUPO			
Capital de miembro ¹	1.082.492	1.012.421	912.968
Reservas general y otras, y fondos	96.087	91.680	122.208
Ingreso neto no distribuido del año	1.270	18.439	29.003
	1.179.849	1.122.540	1.064.179
Intereses de terceros	1.664	2.703	4.959

Patrimonio y fondos totales del grupo	1.181.513	1.125.243	1.069.138
PROVISIONES	1.801	1.582	-
PASIVOS			
Pasivos no corrientes	56.808	56.934	39.877
Pasivos corrientes	52.821	36.286	100.260
	109.629	93.220	140.137
TOTAL	1.292.943	1.220.045	1.209.275

¹ Según el ejercicio 2015, el Consejo Directivo optó por hacer uso de la exención en los Principios contables generalmente aceptados en los Países Bajos (PCGA) para clasificar el capital de miembros (acciones en euros y divisas extranjeras) como capital (RJ 290.808) en los estados financieros consolidados. Dada la idéntica subordinación y características en el caso de disolución de la Sociedad, el Consejo Directivo considera que la presentación de todo el capital de miembros como capital propio refleja la naturaleza de estos instrumentos.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	2018	2017	2016
	EUR ,000	EUR .000	EUR .000
INGRESO FINANCIERO			
Intereses e ingresos financieros similares			
Intereses por financiación del desarrollo	83.010	80.726	77.216
Intereses por inversiones a plazo	2.506	2.548	3.466
Revalorización por inversiones a plazo	(3.468)	(858)	(1.088)
Intereses e ingresos financieros similares totales	82.048	82.416	79.594
Intereses y gastos similares			
Intereses por gastos	(2.492)	(2.068)	(1.544)
Intereses y gastos similares totales	(2.492)	(2.068)	(1.544)
Ingresos financieros por inversiones de capital			
Resultado de la venta de inversiones de capital	(513)	4.395	19.245
Dividendos	2.165	2.465	1.946
Ingresos financieros por inversiones de capital totales	1.652	6.860	21.191
Ingreso por subvenciones	1.068	894	796
Otros ingresos y gastos			
Diferencias en el tipo de cambio	(2.353)	(48.699)	10.227
Primas y provisiones de cobertura	(27.291)	(11.489)	(5.456)
Otros	37	19	54
Otros ingresos y gastos totales	(29.607)	(60.169)	4.825

INGRESO OPERATIVO TOTAL	52.669	27.933	104.862
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS			
Personal	(23.687)	(23.083)	(20.380)
Viaje	(1.008)	(1.116)	(1.286)
Gastos generales y otros gastos	(12.386)	(13.359)	(12.299)
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS TOTALES	(37.081)	(37.558)	(33.965)
ADICIONES A PROVISIÓN PARA PÉRDIDAS Y DETERIOROS			
Adiciones a provisión para pérdidas	(11.542)	(7.354)	(18.250)
Deterioros por inversiones de capital	(3.483)	237	(8.697)
ADICIONES A PROVISIÓN PARA PÉRDIDAS Y DETERIOROS TOTALES	(15.025)	(7.117)	(26.947)
INGRESO ANTES DE IMPUESTOS	563	(16.742)	43.950
Impuestos	(1.856)	(3.238)	(1.865)
INGRESO DESPUÉS DE IMPUESTOS	(1.293)	(19.980)	42.085
Intereses de terceros	(96)	(136)	(279)
Adiciones y retiros de los fondos	2.659	38.555	(12.803)
INGRESO DEL AÑO DESPUÉS DE LAS ADICIONES DE FONDOS	1.270	18.439	29.003
ESTADOS DE FLUJO DE FONDOS CONSOLIDADOS	2018	2017	2016
	EUR ,000	EUR .000	EUR .000
Ingreso antes de impuestos	563	(16.742)	43.950
<i>Ajustado por partidas no monetarias</i>			
Préstamos, patrimonio y cuentas por cobrar con ajuste de valor	18.938	(2.191)	24.159
Inversiones a plazo de revaluación no realizadas	3.468	727	1.088
Depreciación de activos fijos tangibles	1.303	1.091	581
Impuestos	(2.410)	(3.249)	(1.774)
Ajustes de tipo de cambio	(9.611)	61.656	(30.125)
<i>Cambios en:</i>			
Financiación del desarrollo (desembolsos y reembolsos)	(70.728)	(41.453)	(128.788)
Otros activos financieros	87	287	(8)
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes	(21.854)	3.589	(2.816)
Provisiones	219	1.582	0
Pasivos corrientes	16.716	(48.177)	38.289

		Flujo de fondos por actividades operativas	(63.309)	(42.875)	(55.444)
		Inversiones a plazo	(2.621)	(37.826)	6.187
		Activos fijos intangibles	(12)	(325)	(91)
		Activos fijos tangibles	(3.256)	(1.349)	(1.037)
		Flujo de fondos por actividades de inversión	(5.889)	(39.500)	5.059
		Capital de los miembros (emisión y amortizaciones)	70.071	99.453	106.691
		Dividendo pagado sobre el capital de los miembros	(9.609)	(16.706)	(15.005)
		Préstamos y documentos	(126)	21.113	11.932
		Intereses de terceros	(1.135)	2.392	0
		Flujo de fondos por actividades de financiación	59.201	106.252	103.618
		CAMBIOS EN DINERO EN EFECTIVO Y BANCOS	(9.997)	23.877	53.233
			2018	2017	2016
		Movimientos del patrimonio de los miembros y las reservas de la Sociedad	EUR .000	EUR .000	EUR .000
		Saldo al 31 de diciembre del año anterior	1.105.461	1 008 545	887.491
		Capital emitido de nuevos miembros (neto)	70.071	99.453	106.691
		Diferencias en el tipo de cambio	(1.767)	(4.275)	365
		Dividendos a los miembros	(9.608)	(17.145)	(15.005)
		Ajustes de años anteriores	-	444	-
		Ingreso neto no distribuido del año	1.270	18.439	29.003
		Saldo al 31 de diciembre	1.165.427	1.105.461	1.008.545
			2018	2017	2016
		Reconciliación entre la sociedad de capital y reservas de los miembros y los capitales y fondos consolidados	EUR ,000	EUR .000	EUR .000
		Patrimonio de los miembros y reservas según los Estados Financieros de la Sociedad	1.165.427	1.105.461	1.008.545
		Reclasificación de patrimonio de los miembros a pasivos no corrientes	-	-	-
		Reservas y fondos Oikocredit International Support Foundation	14.422	17.079	55.634
		Resultado revaluación capital social de cobertura	-	-	-
		Intereses de terceros	1.664	2.703	4.959
		Patrimonio y fondos del grupo según los estados financieros consolidados	1.181.513	1.125.243	1.069.138
B.7	<i>Descripción de cambios significativos en la situación financiera y resultados de explotación del emisor durante o</i>	En 2018, los ingresos después de impuestos de la Cooperativa mostraron una notable mejora respecto al año anterior, con una pérdida significativamente reducida en 2018 de € 1,3 millones de euros, frente a una pérdida de € 20,0 millones en 2017, aunque todavía es un resultado neto modesto. Las pérdidas en moneda local disminuyeron sustancialmente, y solo se retiraron € 2,8 millones del fondo de riesgo en moneda local, frente a los € 38,5 millones en 2017. Los ingresos tras las liberaciones de fondos			

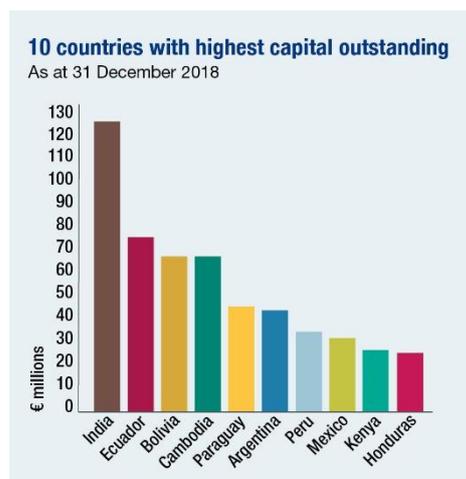
	<i>después del período cubierto por la información financiera histórica clave</i>	<p>fueron positivos en € 1,3 millones (2017: € 18,4 millones), incluida la reducción del fondo de riesgo en moneda local. El total de ingresos operativos pasó de € 27,9 millones a € 52,7 millones. No hubo grandes ganancias o pérdidas imprevistas. En virtud de la nueva política de cobertura de la Cooperativa, los costos de cobertura se duplicaron con creces hasta alcanzar los € 27,3 millones (2017: € 11,5 millones de euros), pero este gasto redujo significativamente el riesgo de tipo de cambio. Los costos se reflejan en gran medida cuando se conceden préstamos en moneda local.</p> <p>Las adiciones a provisiones para pérdidas aumentaron de € 7,4 millones a € 11,5 millones, y los deterioros de € 0,2 millones (liberación) a € 3,5 millones (adición), en parte en consonancia con el crecimiento general de la cartera, pero también para hacer frente al aumento del riesgo en la cartera de créditos en América Latina.</p> <p>El aumento de la conciencia de los costos y el estricto control de los mismos mantuvieron los gastos operativos por debajo de los niveles de 2017. A pesar de invertir en la capacidad futura de la organización a través de la implementación de la estrategia actualizada, los costos operativos disminuyeron un 1,3% hasta alcanzar € 37,1 millones. Excluyendo los costos excepcionales relacionados con la aplicación de la estrategia actualizada, los gastos operativos disminuyeron un 3,7 % hasta alcanzar los € 34,6 millones. Los gastos generales y administrativos disminuyeron tanto en términos absolutos como en relación con el total de activos (-2,9 %) y el tamaño de la cartera (-3,5%).</p>
B.8	<i>Información financiera proforma clave selecta</i>	No corresponde. No se incluye información financiera proforma en el Prospecto.
B.9	<i>Previsión de beneficios</i>	No corresponde. No se incluye previsión de beneficios en el Prospecto.
B.10	<i>Naturaleza de cualquier salvedad en el informe de auditoría en la información financiera histórica</i>	No corresponde. Los informes del auditor de los estados financieros consolidados publicados para los años fiscales finalizados el 31 de diciembre del 2018, 2017 y 2016 no contienen salvedades.
B.11	<i>Explicación si el capital de trabajo es insuficiente</i>	No corresponde. El grupo cooperativo tiene la opinión de que tiene suficiente capital circulante para sus necesidades actuales, que abarcan por lo menos los próximos 12 meses desde la fecha de aprobación del folleto.
Sección C – Valores		
C.1	<i>Descripción de tipo y clase de acciones</i> <i>Número de identificación del valor</i>	<p>Las acciones son participaciones registradas en el capital de la cooperativa con un valor nominal de EUR 200, CAD 200, CHF 250, GBP 150, SEK 2 000, USD 200, o cualquier otro valor en una moneda aprobada por el Consejo Directivo, tras la aprobación previa del Consejo de Supervisión. Las Acciones se subdividen en fracciones de Acciones, expresadas en decimales.</p> <p>No corresponde: Las Acciones no tienen número de identificación de valor.</p>
C.2	<i>Moneda de las acciones</i>	Las Acciones están denominadas en EUR, CAD, CHF, GBP, SEK o USD en cualquier otra moneda aprobada por el Consejo Directivo, tras la aprobación previa del Consejo de Supervisión.
C.3	<i>Número de acciones emitidas e íntegramente pagadas, por valor nominal de cada acción</i> <i>Número de acciones emitidas y no pagadas íntegramente</i>	<p>Al 31 de mayo de 2019, todas las 5.479.380 acciones se emitieron y pagaron en su totalidad. Las acciones tienen un valor nominal de EUR 200, CAD 200, CHF 250, GBP 150, SEK 2 000, USD 200, o cualquier otro valor en una moneda aprobada por el Consejo Directivo, tras la aprobación previa del Consejo de Supervisión.</p> <p>No corresponde. La Cooperativa no ha emitido acciones que no están totalmente pagadas.</p>
C.4	<i>Derechos inherentes a las acciones</i>	<p>Las Acciones están regidas por las leyes de los Países Bajos, y se interpretarán de acuerdo con las mismas. En principio, se emiten acciones continuamente a su valor nominal, y no hay límite al número de acciones que se puedan emitir. El Consejo Directivo puede revocar o suspender la oferta a su discreción en consonancia con los Estatutos Sociales (y, como se prevé a partir del cuarto trimestre de 2019, las situaciones mencionadas en la política de Emisión y rescate de acciones para socios, véase a continuación).</p> <p>Todas las acciones otorgan derecho al titular a un dividendo proporcional al valor nominal de las mismas. Los miembros representados en la Asamblea General, tras considerar la recomendación del Consejo Directivo, deciden sobre la asignación del beneficio neto. Los dividendos se pagarán ya sea asignando fracciones adicionales de las Acciones o en efectivo.</p> <p>Siempre que se posea al menos una acción, también se podrán emitir fracciones de acciones. Cada Miembro puede ejercer un voto en la Asamblea General, independientemente del número de Acciones que posea. Las acciones se emiten en la fecha en que la cooperativa recibe de sus miembros los montos para capital social.</p>

		<p>Cuando se emiten Acciones a nuevos miembros, las participaciones de los miembros existentes pueden diluir la situación financiera de los miembros existentes, dado que la emisión de Acciones a nuevos miembros podría afectar de forma negativa a las posibles ganancias futuras por Acción. Además, los nuevos Miembros recibirán un voto en la Asamblea General. La suma y el porcentaje de la dilución no pueden calcularse, ya que las Acciones se emiten continuamente y el número de Acciones que se pueden ofrecer es ilimitado.</p> <p>La cooperativa rescatará las acciones teniendo en cuenta las condiciones mencionadas en el artículo 13 de los estatutos, que se definen a continuación. La Cooperativa también tendrá en cuenta la política de Emisión y rescate de acciones de los socios, que se prevé que se aplique en el cuarto trimestre de 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las acciones se rescatarán, si un miembro ha dejado de ser miembro de la cooperativa, a más tardar cinco años después de la cesación de la membresía; • Las acciones se rescatarán a más tardar cinco años después de la solicitud de rescate, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 10 de los estatutos, sin que el miembro cese su membresía en la cooperativa; • El rescate será por su valor nominal. Sin embargo, si el valor liquidativo por acción es menor que el valor nominal por acción en el estado contable auditado más reciente (interino) anterior al rescate de la Cooperativa, el monto a pagar por el rescate de las acciones no será mayor a la suma correspondiente al valor liquidativo de las acciones de acuerdo con el estado contable. <p>En junio de 2018, la Asamblea General de la Cooperativa aprobó la propuesta del Consejo Directivo de eliminar el período de rescate de cinco años de los artículos 13.1 y 13.2 de los estatutos de la Cooperativa. Esta enmienda implica que, en principio, la Cooperativa podría demorar indefinidamente cualquier solicitud de rescate. La enmienda aprobada se incluye mediante la integración de una cláusula transitoria en los estatutos mediante escritura notarial con fecha 30 de julio de 2018. En resumen, la cláusula transitoria establece que cuando se cumplan las condiciones que se mencionan a continuación, entrarán en vigor las modificaciones del artículo 13 de los estatutos. Hasta el momento de implementación de estas enmiendas, las solicitudes de rescate podrían demorarse, pero solo por un plazo máximo de cinco años.</p> <p>De acuerdo con la cláusula de transición de los estatutos de la Cooperativa, los cambios solo se harán efectivos si se cumplen las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. una resolución del Consejo Directivo sobre este cambio (que también incluye la fecha prevista de ejecución de la escritura a la que se hace referencia en el punto 3)); y 2. la aprobación por parte del Consejo de Supervisión de la resolución a la que se hace referencia en el punto 1); y 3. la ejecución de una escritura notarial en la que se registre el cumplimiento de las condiciones previas mencionadas en 1) y 2). El artículo 13 se hará efectivo ante la ejecución de la escritura. <p>El Consejo Directivo de la Cooperativa emite y reembolsa acciones a su discreción de acuerdo con los estatutos de la Cooperativa. En la actualidad, el Consejo Directivo está preparando una política (la política de Emisión y rescate de acciones para socios) que debe considerarse como un desarrollo ulterior de los estatutos en relación con la emisión y el rescate de acciones. La política se presentó a los miembros como parte de un proceso de consulta. El Consejo Directivo presentará la política en la Asamblea General de 2019. La política describe las circunstancias bajo las cuales los reembolsos o la emisión de acciones pueden ser suspendidos/detenidos, revocados o reanudados por el Consejo Directivo. El Consejo Directivo prevé aplicar esta política a partir del cuarto trimestre de 2019.</p>
C.5	<i>Restricciones a la libre transferibilidad de las acciones</i>	Los miembros pueden transferir libremente sus Acciones a otros socios previa notificación por escrito a la Cooperativa (artículo 14 de los Estatutos). Dado que los Estatutos establecen que únicamente los Socios pueden poseer Acciones (sobre la base de los artículos 5 y 9 de los Estatutos), no es posible que los Socios transfieran las Acciones a personas que no sean socios.
C.6	<i>Cotización y admisión a cotización de las acciones y mercados regulados</i>	No corresponde. Las Acciones no se cotizarán ni serán admitidas para su cotización.
C.7	<i>Política de dividendos</i>	La asignación de los ingresos netos anuales de 2018 será decidida por la Asamblea General en Junio de 2019, después de la consideración de la propuesta del Consejo Directivo, aprobada por el Consejo

		<p>de Supervisión. El ingreso neto disponible para la distribución se calcula corrigiendo el ingreso neto anual con cualquier costo extraordinario o ingreso no proveniente de las operaciones normales y una adición a las reservas generales. El ingreso neto restante disponible para la distribución se paga como dividendo.</p> <p>La política de la cooperativa es pagar 1/12 parte del porcentaje del dividendo aprobado por la Asamblea General por cada mes calendario completo en que las acciones estuvieron registradas. Los dividendos se podrán pagar en forma de una o más fracciones de Acciones y/o en efectivo. Los dividendos puestos a disposición en efectivo, que no sean reclamados en un plazo de cinco años, se perderán en beneficio de la cooperativa. Los dividendos en sumas inferiores a EUR 50, CAD 50, CHF 50, GBP 50, SEK 500 o USD 50, no se pagarán sino que se reinvertirán automáticamente.</p> <p>Para el año 2018, el Consejo Directivo propuso un dividendo que asciende a € 10,6 millones. El dividendo propuesto por acción para el año 2018 equivale a 1/12 parte de 1% por cada mes calendario completo de 2018 en el que estuvieron registradas las acciones en EUR, CAD, CHF, GBP, SEK y USD. Corresponde a la Asamblea General en Junio de 2019 adoptar la propuesta del Consejo Directivo y aprobar el dividendo.</p>
--	--	---

Sección D – Riesgos

D.1	<p><i>Riesgos clave específicos para el emisor o su industria</i></p>	<p>A continuación se brinda una breve descripción de los importantes factores de riesgo implicados en el trabajo de la cooperativa: Cabe señalar que, aunque la cooperativa considera que los riesgos y las incertidumbres que se describen a continuación son los riesgos e incertidumbres materiales de la cooperativa, estos pueden no ser los únicos a los que la cooperativa se enfrenta. Otros riesgos e incertidumbres que la cooperativa actualmente desconoce, o que la cooperativa actualmente considera inmateriales, también podrían tener un efecto adverso material sobre los negocios de la cooperativa, los resultados de operaciones o la situación financiera y podrían afectar negativamente el valor liquidativo de las acciones.</p> <p>Riesgos clave específicos de la cooperativa como emisor y su industria</p> <p>Los eventos descritos en los párrafos siguientes pueden afectar negativamente a las posibilidades de crecimiento de la cooperativa, así como a los resultados financieros. Estos eventos pueden por lo tanto tener un impacto negativo sobre el dividendo a pagar sobre las acciones, y podrían impactar sobre el valor liquidativo de las acciones.</p> <p>Riesgo financiero</p> <p>Riesgo crediticio</p> <p>Un cambio en la calidad de crédito de una contraparte a la que la cooperativa ha otorgado préstamos (por ejemplo, debido a: riesgos específicos de la contraparte, la naturaleza de las actividades o el sector en el que la contraparte desarrolla su actividad), pueden afectar el valor de la posición de la cooperativa. Una parte de nuestra financiación del desarrollo también puede concentrarse en determinados sectores. Si se producen problemas dentro de un sector determinado (por ejemplo, desastres naturales en el sector agrícola), esto podría tener un impacto negativo sobre los socios activos en ese sector. De este modo se podría producir la falta de pago de los Socios, lo cual podría traer como consecuencia pérdidas en nuestra cartera de financiación del desarrollo. Las pérdidas podrían afectar negativamente los resultados financieros y por lo tanto tener un impacto negativo sobre el dividendo a pagar por las acciones, así como sobre su valor liquidativo.</p> <p>El riesgo crediticio también incluye el riesgo país. El riesgo país surge de eventos específicos de cada país que tienen un impacto sobre la exposición de los socios en un país específico, tales como los de naturaleza política o macroeconómica de vez en cuando en conjunción con la inflación (extrema) o la devaluación. Todas las inversiones en países de bajos ingresos implican un riesgo país. En la gráfica de la derecha se muestran los 10 países con mayores capitales pendientes al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Riesgo del capital</p>
-----	---	---



Las inversiones de capital tienen diferentes características de riesgo en comparación con los préstamos: en general, hay un mayor período de bloqueo de capital y no hay un flujo constante de efectivo a través de cuotas y pagos de intereses. Existen cambios en la valoración de las participaciones accionarias que influyen en el valor de la cartera, en los riesgos específicos de negocio y de mercado, en los riesgos sectoriales, en los riesgos de reputación y en los riesgos de país y de divisa. En general, el riesgo de capital es mayor que el riesgo crediticio de una empresa a causa de la posición menor del capital, lo que significa que el valor del capital disminuye significativamente hasta una pérdida total en el caso de que aumente el riesgo de impago de un socio o que un socio en efecto incurra en impago. Al 31 de diciembre de 2018, el 16% de las actividades de financiación de la Cooperativa se llevaron a cabo en forma de capital.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la cooperativa se encuentre con menores reservas de efectivo o tenga dificultades para recaudar fondos y, como tal, no sea capaz de cumplir con sus compromisos con sus miembros (por ejemplo, no ser capaz de rescatar todas las acciones, cuando se solicita), socios (por ejemplo, no ser capaz de cumplir con sus compromisos de préstamos o inversiones) y otras contrapartes. El impago por parte de los socios también podría tener un impacto negativo en la posición de liquidez de la cooperativa. A 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa tenía una tasa de liquidez del 17,3%, que se considera una reserva adecuada para la gestión de la liquidez.

Riesgo de divisa extranjera

El riesgo de divisa se define como el riesgo de que el valor de la posición de divisa de la cooperativa fluctúe debido a cambios en las tasas de cambio de divisa extranjera. Existen riesgos importantes de divisas, ya que el capital de miembros disponible de la cooperativa está predominantemente denominado en euros mientras que el 45% de las sumas pendientes en financiación del desarrollo fueron denominadas en dólares y 48% en divisas locales, con el 7% en euros, al 31 de diciembre de 2018.

La disminución de los tipos de cambio de, por ejemplo, el dólar o de las monedas nacionales frente al euro, podría afectar negativamente los resultados financieros y las reservas y por lo tanto podría tener un impacto negativo sobre el dividendo a pagar por acciones, así como sobre su valor liquidativo.

Riesgo de tasa de interés

Cambios en las tasas de interés del mercado generarán fluctuaciones en el valor de financiación del desarrollo de la cooperativa y en la cartera de inversiones a plazo. Esto podría afectar negativamente los resultados financieros y por lo tanto podría tener un impacto negativo sobre el dividendo a pagar por las acciones, así como sobre el valor liquidativo de las acciones. Al igual que otros inversores del sector de financiación del desarrollo, la cooperativa enfrenta actualmente el riesgo de un período prolongado de bajos tipos de interés de mercado que podrían afectar negativamente los resultados financieros y, por lo tanto, podrían tener un impacto negativo sobre el dividendo a pagar por acciones, así como sobre su valor liquidativo.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés dentro de la Cooperativa están relacionadas con:

- la exposición a los movimientos en el entorno europeo de tasas de interés;
- la exposición al entorno de tasas de interés de Estados Unidos generado por un desfase de duración entre la cobertura del dólar estadounidense y la exposición del préstamo subyacente, y
- un desfase de duración entre la cobertura en moneda local y la exposición del préstamo subyacente causado por el hecho de que para algunas monedas de mercado fronterizas no es posible cubrir eficazmente la duración de la cartera de crédito.

Riesgo no financiero

		<p>Riesgo de cumplimiento</p> <p>El riesgo de cumplimiento es el riesgo relacionado con la falta de cumplimiento con las leyes/reglamentos, normas/políticas internas y buenas prácticas de negocios. Dichos incumplimientos pueden dar lugar a sanciones reglamentarias, pérdidas financieras y daños a la reputación.</p> <p>Riesgo a la reputación</p> <p>Como la cooperativa depende de sus miembros para obtener (nuevo) capital social, un daño a la reputación de la cooperativa podría afectar seriamente a futuras entradas de capital, o podría impulsar a algunos miembros a cesar su afiliación o realizar una solicitud de rescate, lo que a su vez podría afectar la capacidad para financiar nuevas actividades.</p> <p>Riesgo estratégico</p> <p>El riesgo estratégico puede definirse como el riesgo de pérdidas causadas por no responder adecuadamente a los cambios en el ambiente empresarial o en la implementación de la estrategia, y puede potencialmente tener un impacto importante en la situación financiera de la cooperativa y su capacidad para cumplir con sus objetivos estratégicos. Las decisiones estratégicas podrían derivar en una disminución de las oportunidades de inversión por causa de la competencia (local) en inversiones de impacto social. Esto a su vez podría devenir en menores ingresos para la Cooperativa debido a una reducción de los márgenes o porque haya una menor cantidad de oportunidades de inversión disponibles. Esto podría impactar negativamente sobre los ingresos financieros del inversor en acciones de la Cooperativa.</p> <p>Los asuntos estratégicos que tuvieron un impacto en 2017 y se espera que tengan impacto sobre la organización en los años venideros son la coyuntura global de bajas tasas de interés y alta liquidez y, en consonancia, la mayor competencia que requiere mejores eficiencias operativas así como un aumento global de las regulaciones con las que se debe cumplir.</p> <p>La cooperativa llevó a cabo una revisión de su estrategia en 2017. La implantación se inició en noviembre de 2017. En la primera fase de implementación, la cooperativa centró su atención en determinados países de América Latina, África y Asia. El enfoque en la segunda fase se centra en los esfuerzos en prioridades organizativas fundamentales, en reducir la complejidad y en aumentar la eficiencia a través de una revisión de los procesos y el modelo de operación. La clave será el fortalecimiento de las capacidades de la organización, sus personas y sus sistemas.</p>
D.3	Riesgos clave específicos de las acciones	<p>A continuación se listan los riesgos específicos de las acciones:</p> <p>Riesgo de dividendo</p> <p>El dividendo puede variar y no es seguro. Los principales riesgos específicos de la cooperativa como emisor y su industria pueden tener un impacto negativo sobre el importe del dividendo a pagar sobre las acciones.</p> <p>Las Acciones se emiten en principio de forma continua y que el número de Acciones que pueden ofrecerse es ilimitado; los ingresos distribuibles podrán diluirse en caso de que los fondos adicionales no puedan invertirse al menos al rendimiento medio de la cartera existente.</p> <p>Riesgo de que el rescate de las acciones esté por debajo del valor nominal</p> <p>La cooperativa podrá rescatar las acciones. La cooperativa rescatará las acciones teniendo en cuenta las condiciones mencionadas en el artículo 13 de los estatutos, que se definen a continuación. La Cooperativa también tendrá en cuenta la política de Emisión y rescate de acciones de los socios, que se prevé que se aplique en el cuarto trimestre de 2019 (véase a continuación).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las acciones se rescatarán, si un miembro ha dejado de ser miembro de la cooperativa, a más tardar cinco años después de la cesación de la membresía; • Las acciones se rescatarán a más tardar cinco años después de la solicitud de rescate, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 10 de los estatutos, sin que el miembro cese su membresía en la cooperativa; • El rescate será por su valor nominal. Sin embargo, si el valor liquidativo por acción es menor que el valor nominal por acción en el estado contable auditado más reciente (interino) anterior al rescate de la Cooperativa, el monto a pagar por el rescate de las acciones no será mayor a la suma

		<p>correspondiente al valor liquidativo de las acciones de acuerdo con el estado contable.</p> <p>Riesgo de retraso en el rescate</p> <p>El citado Artículo 13 de los estatutos estipula que una solicitud de rescate podría retrasarse por hasta cinco (5) años y el valor de las acciones se podría haber reducido durante el tiempo de espera del rescate. Los miembros no pueden vender sus acciones, ya que no hay mercado para las acciones.</p> <p>En junio de 2018, la Asamblea General aprobó la propuesta del Consejo Directivo de la Cooperativa de suprimir el período de rescate de cinco años de los artículos 13.1 y 13.2 de los estatutos de la Cooperativa. Esta enmienda implica que, en principio, la Cooperativa podría demorar indefinidamente cualquier solicitud de rescate. La enmienda aprobada se incluye mediante la integración de una cláusula transitoria en los estatutos mediante escritura notarial con fecha 30 de julio de 2018. En resumen, la cláusula transitoria establece que cuando se cumplan las condiciones que se mencionan a continuación, entrarán en vigor las modificaciones del artículo 13 de los estatutos. Hasta el momento de implementación de estas enmiendas, las solicitudes de rescate podrían demorarse, pero solo por un plazo máximo de cinco años.</p> <p>De acuerdo con la cláusula de transición de los estatutos de la Cooperativa, los cambios solo se harán efectivos si se cumplen las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. una resolución del Consejo Directivo sobre este cambio (que también incluye la fecha prevista de ejecución de la escritura a la que se hace referencia en el punto 3)); y 2. la aprobación por parte del Consejo de Supervisión de la resolución a la que se hace referencia en el punto 1); y 3. la ejecución de una escritura notarial en la que se registre el cumplimiento de las condiciones previas mencionadas en 1) y 2). El artículo 13 se hará efectivo ante la ejecución de la escritura. <p>El Consejo Directivo de la Cooperativa emite y reembolsa acciones a su discreción de acuerdo con los estatutos de la Cooperativa. En la actualidad, el Consejo Directivo está preparando una política (la política de Emisión y rescate de acciones para socios) que debe considerarse como un desarrollo ulterior de los estatutos en relación con la emisión y el rescate de acciones. La política se presentó a los miembros como parte de un proceso de consulta. El Consejo Directivo presentará la política en la Asamblea General de 2019. La política describe las circunstancias bajo las cuales los reembolsos o la emisión de acciones pueden ser suspendidos/detenidos, revocados o reanudados por el Consejo Directivo. El Consejo Directivo prevé aplicar esta política a partir del cuarto trimestre de 2019.</p>
Sección E – Oferta		
E.1	<i>Los ingresos netos totales y los gastos totales estimados de emisión de las Acciones, incluidos los gastos cargados al inversionista</i>	<p>El importe total de los ingresos netos depende del número de acciones vendidas a los miembros de la cooperativa, que son 558 al 31 de diciembre de 2018. Las Acciones se ofrecen constantemente a los Miembros, y no existe un número máximo de Acciones ofrecidas. Por lo tanto, no hay ninguna estimación realista de las ganancias de las acciones emitidas y cuántas acciones se emitirán. El costo máximo involucrado en la emisión de acciones es de aproximadamente € 6,4 millones.</p> <p>No corresponde. No se han cobrado ni se cobrarán gastos a los inversionistas de la cooperativa en relación con la oferta de acciones.</p>
E.2a	<i>Razones para la oferta y el uso de los resultados, suma neta estimada de los resultados</i>	<p>El objetivo de la oferta es generar capital. El capital generado por la emisión de acciones se utiliza para el financiamiento de actividades en el transcurso normal de los negocios de la cooperativa. Dado que las Acciones se ofrecen constantemente a los Miembros, no existe una estimación realista de la suma neta de ingresos de la emisión de acciones ni de cuántas Acciones se emitirán.</p>
E.3	<i>Términos y condiciones de la oferta</i>	<p>La membresía en la cooperativa está abierta a las organizaciones elegibles, de acuerdo con los estatutos. Los miembros y organizaciones elegibles son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iglesias miembros del Consejo Mundial de Iglesias; • Iglesias que no son miembros del Consejo Mundial de iglesias; • Sub-divisiones de iglesias y consejos de iglesias; • Organizaciones relacionadas con la iglesia;

		<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de Apoyo; • Miembros asociados que invitados por el Consejo de Supervisión (CS); • Otras organizaciones invitadas por el CS. Además, estas organizaciones invitadas a participar deben: <ul style="list-style-type: none"> ○ tener una misión y objetivos alineados con la misión de la cooperativa; ○ estar organizadas democráticamente para reflejar las opiniones de su electores o miembros; e ○ invertir al menos € 50.000 en acciones. <p>Las asociaciones de apoyo se crean localmente dentro de un país o región y pueden ofrecer a particulares y parroquias o congregaciones eclesíásticas una oportunidad para invertir indirectamente en la cooperativa. OISF es un miembro de la cooperativa creado para permitir a los particulares y organizaciones no miembros a invertir indirectamente en la cooperativa.</p> <p>Cualquier interesado que cumpla con los criterios de afiliación de la cooperativa podrá, en cualquier momento, presentar al Consejo Directivo una solicitud para la membresía en la cooperativa. Después de su aprobación, las acciones pueden ser adquiridas en consecuencia, contra el pago del valor nominal de las mismas. Las acciones son participaciones registradas y se emiten con un valor nominal de EUR 200, CAD 200, CHF 250, GBP 150, SEK 2 000 o USD 200 por acción, con cualquier otro valor en una moneda aprobada por el Consejo Directivo, tras la aprobación previa del Consejo de Supervisión.</p> <p>Cada Miembro está obligado a comprar por lo menos una acción para unirse a la cooperativa. A partir de entonces, también podrán adquirirse fracciones de Acciones. No existe límite al número de Acciones que pueden emitirse.</p> <p>El Consejo Directivo, tras consultar al Consejo de Supervisión, informa sobre su aceptación por escrito a los nuevos Miembros. Las acciones se emiten en la fecha en que la cooperativa recibe de sus miembros los montos para capital social. Las Acciones están regidas por las leyes de los Países Bajos, y se interpretarán de acuerdo con las mismas.</p>
E.4	<i>Cualquier interés sustancial en la oferta (incluidos los conflictos de intereses)</i>	No corresponde. Según el mejor saber y entender de la cooperativa, ninguna de las personas involucradas en la emisión de las acciones tiene un interés material en la oferta de las acciones y no existen conflictos de intereses.
E.5	<i>Nombre de la entidad oferente Acuerdos de bloqueo, partes involucradas, período</i>	La cooperativa emite y ofrece las acciones. No corresponde. No existen acuerdos de bloqueo.
E.6	<i>Sumas y porcentaje de dilución resultantes de la oferta</i>	Cuando se emiten Acciones a nuevos miembros, las participaciones de los miembros existentes pueden diluir la situación financiera de los miembros existentes, dado que la emisión de Acciones a nuevos miembros podría afectar de forma negativa a las posibles ganancias futuras por Acción. Además, los nuevos Miembros recibirán un voto en la Asamblea General. La suma y el porcentaje de la dilución no pueden calcularse, ya que las Acciones se emiten continuamente y el número de Acciones que se pueden ofrecer es ilimitado.
E.7	<i>Gastos estimados cargados a nuevos inversionistas por parte del emisor</i>	No corresponde. La cooperativa no ha cobrado ni cobrará gastos a los inversionistas en relación con la oferta de acciones.